

LEÓN DE ESPAÑA

Preios de suscripción

FUERA LA CAPITAL
Trimestre, 3'50 ptas.

Año IX. Número 2.225

León, miércoles 10 de febrero de 1915

REDACCION: Plaz de San Isidro 1

Franqueo Concertado

LA VIDA REAL DE ESPAÑA

Nuestro deseo de que fuera aquí tratado el problema de las zonas francas por hombres de ciencia y de pasión, representantes de las dos opiniones encontradas, se cumple hoy. Don Manuel Marraco nos envía las siguientes cuartillas:

Zonas y puertos francos

Lo que con ocasión de este problema se discute es meramente una cuestión de procedimiento. Todos estamos conformes en la necesidad de intensificar la producción española.

La cifra media del comercio total por habitante es en los Estados Unidos de América del Norte de 4.000 dólares, en Alemania de 18.000 marcos, de 12.000 francos en Bélgica y de 90 pesetas en España. Para hallar en Europa una cifra inferior es preciso ir a buscarla a Turquía. La causa de esa situación no es desconocida, ya que, aparte la menor eficacia de los españoles en el trabajo, debida a su menor cultura (sobriedad, falta de estímulo económico, etc.), la superficie destinada a la producción es proporcionalmente muy inferior en España a la que alcanza en todos los países cultos.

Por lo que hace al trabajo personal, en todos ellos excede del 50 por 100 la proporción de su población económicamente activa. En España el 60 por 100 de la población es inactiva.

Los que piden ahora zonas y puertos francos como procedimiento adecuado para acrecentar el tráfico dirán, seguramente, que ellos no intentan resolver por tal medio el problema total de la regeneración económica de España. Bastaría para admitirlo como bueno que se hallase conforme con la doctrina formulada por Costa y que es hoy la palabra más firme en estas materias. Las zonas francas pueden contribuir al crecimiento de la producción española? Veámoslo.

Distingamos primeramente entre puerto franco y zona franca. El primero aplica la franquicia tan sólo a las operaciones comerciales que no transforman ni alteran la naturaleza de las mercancías. La zona franca sirve de emplazamiento de industrias exentas de todo gravamen, incluso el de aduanas. Los efectos son en uno y otro caso muy diferentes, pero influyen favorablemente en la economía nacional acreciendo la cifra de las exportaciones.

Sin fijarnos ahora en si ese aumento de exportación sería o no de materias producidas en

nuestro suelo, es innegable que en la ecuación del cambio, si se altera uno de los términos, es preciso alterar el otro en igual sentido, si ha de mantenerse la igualdad.

Aquí aparece ya una diferencia de opinión entre la escuela aragonesa, formulada por Costa, y la catalana, que pretende fundar la prosperidad de su país en la intensificación del cambio, independientemente del origen y lugar de producción de las mercancías cambiadas.

La solución propuesta por los aragoneses estriba en aumentar la producción española. Los catalanes nos hablan ahora tan solo de la exportación, y para favorecerla piden la franquicia total para importar en la zona primeras materias extranjeras, que, transformadas o no, habrían de ser exportadas, ya que si hubieran de ser introducidas en territorio nacional recibirían el trato de mayor rigor.

La solución consistente en la aplicación de la tarifa máxima del arancel.

Si formulamos el algoritmo del cambio, tenemos:

mercadería = dinero = mercancía y con relación concreta al cambio internacional.

exportación = importación

No importa para el caso que el equilibrio se establezca en mercancías siempre o que el saldo entre éstas se llene con dinero o con servicios. Inclusive, si la exportación aumenta, implica también un aumento igual en la importación; pero si una y otra quedan reducidas al territorio de la zona, ¿qué influencia puede ello tener en el aumento de la producción nacional? Es así que la protección se dirige a la defensa de esa producción, como estímulo para su acrecentamiento; luego no puede decirse lógicamente que la franquicia de la zona sea una medida de carácter protector. Lo cierto es que si, para favorecer las importaciones, se pretende desgravar totalmente el arancel, ésa es una medida esencialmente librecambista, aun cuando su aplicación no alcance más espacio que el comprendido dentro de la zona.

He ahí explicada la antinomia aparente de que en nombre del librecambio combatamos esa franquicia que la queremos aplicada a todo el territorio nacional, y no a una o varias porciones de él constituidas en usufructuarias de un valioso privilegio. Si para favorecer los intereses nacionales se quiere empezar por facilitar las importaciones a fin de aumentar luego las exportaciones, la lógica exige que la franquicia se aplique a todo el territorio y no a una parte tan sólo de él, pues la manera única de que el efecto propulsor alcance a las producciones pro-

pias es que las extranjeras penetren dentro de la nación y sean cambiadas por otras en ella producidas.

En cuanto al aspecto industrial, el efecto de la franquicia puede lograrse mediante las admisiones temporales y los drawbacks, dos procedimientos diferentes que conducen al mismo fin de devolver a los exportadores los derechos arancelarios que pagaron al importar una mercancía para su transformación. En lo comercial tan sólo, claro es que basta el puerto franco, cuyos efectos en el interior del país serán tanto más sensibles cuanto menor sea el precio del transporte.

La excitación producida en las exportaciones por la facilidad otorgada a las importaciones de mercancías que no han de ser transformadas será tanto mayor cuanto menores sean los obstáculos para que las productos nacionales se acerquen al puerto franco. Un proyecto completo debe necesariamente abarcar ambos aspectos del problema: arancel y transportes.

Prender remediar la penuria del comercio internacional con una o varias zonas francas destinadas a la transformación de primeras materias extranjeras que necesariamente habrían de ser reexportadas es una ilusión que no ha tenido realidad jamás. La historia de los puertos francos no demuestra nada favorable respecto a las zonas, pues fueron cosa totalmente distinta. De los estudios hechos hasta hoy sobre zonas francas no puede deducirse autorizadamente hecho alguno que demuestre su influjo en la prosperidad nacional del país que las posee. Los datos aducidos prueban no más que, como medida de efecto local, influyen favorablemente en provecho del territorio de la zona y, naturalmente, de sus habitantes.

Este desinterés por el aspecto nacional de la cuestión no es nuevo en los catalanes de hoy, que no intentan nunca integrar la solución a sus problemas en una armónica solución española.

La industria catalana, tomada en su aspecto global, consiste en recibir materias extranjeras para transformarlas y venderlas al resto de los españoles. Su exportación de manufacturas nacionales es verdaderamente muy exigua, comparada con la cifra de sus importaciones. La balanza ha de equilibrarse merced a las exportaciones de productos nacionales hechas por otras regiones, no por Cataluña. De ahí que observen ahora con amargura que el puerto de Barcelona es meramente un puerto de consumo. Para hacerlo de exportación

pretenden que sirva preferentemente a las materias extranjeras, queriendo convencernos de que los puertos viven del mar y no de la tierra.

El tráfico de tránsito que alcancen, no basado en productos nacionales, les sería arrebatado seguramente por la aplicación de igual franquicia al puerto de Marsella. Las zonas francas pueden tener utilidad cuando, como Singapur y Hong-Kong, se hayan enclavadas en territorios no industrializados y en puertos de tránsito. Ni uno ni otro caso concurren en Barcelona, que no es camino para ninguna parte fuera de España.

Y es que en España el regionalismo está bien en cuanto significa descentralización administrativa. Llevado a la economía nacional es un error cuyos efectos tocan sin verlo los catalanes. Todos los países federalistas buscan hoy día su engrandecimiento económico por la concentración de los intereses regionales y no por su aislamiento y desnacionalización.

Manuel Marraco

Zaragoza, 2 de febrero de 1915

Necesario es oír la voz de Cataluña al lado de la que solicitamos a otras regiones. El próximo número publicaremos un artículo sobre este tema del señor Garriga Massó.

LA MUJER EN SU CASA

Importante revista de labores, modas, trabajos manuales, economía doméstica etc. la más útil para señoritas y colegios, habiendo sido premiada en el Consejo de Instrucción pública. Editada en idioma Español.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

1.ª Edición (sin labores) año 11 pesetas.

2.ª Edición (con labores) año 16 pesetas.

3.ª Edición (con seis labores) año 22 pesetas.—Semestre, 12.

4.ª Edición (con doce labores, año 34 pesetas.—Semestre, 18.

Número suelto una peseta

PAGO ADELANTADO

—CASA MIÑÓN—

LOS CAMPOS DE CASTILLA

(Conclusión)

En vista de la desatención del señor ministro de Fomento al no cumplir lo ofrecido en dicha real orden, ni a los agricultores necesitados, ni al reclutamiento, a pretérito de que éste solamente gestionaba por sí y para sí y que pedía una crecida cantidad a préstamo sin interés; lo cual no era cierto, y no solo le constaba esto a dicho señor; lo primero, por la forma de tramitación de la gestión publicando la carta abierta y su instancia íntegra, remitiendo más de 4.000 circulares a todos los pueblos de Castilla para que coordinasen los representantes

en Cortes de las respectivas provincias a que el beneficio fuera general, y en segundo término fué el ruego hecho en 19 de diciembre último por el diputado señor Nongués, en representación de don Pablo Iglesias, en virtud de una instancia dirigida a éste por todos los obreros y dependientes de las granjas que pasan de ciento, y por otros actos de verdadero altruismo realizados por el exponente, queda demostrado que tal pretexto ha sido infundado e injusto, y tal desatención y falta de consideración, dejando de prestar tal auxilio y de cumplir lo ofrecido, no ha redundado en perjuicio del solicitante, sino que la han sufrido y la siguen sufriendo todos los agricultores necesitados españoles, y principalmente los de la región castellana, que son los más necesitados de dicha protección y auxilio por las causas indicadas.

No habiendo conseguido en mis gestiones la ayuda que era de esperar de los representantes en Cortes de la región castellana, por tratarse de la protección que el Gobierno había de prestar a sus electores, en su mayor parte agricultores de la clase de necesitados, en problema tan urgente y de tan trascendental importancia, sin que esta desatención me haya extrañado en lo que se refiere a los representantes de la provincia de Palencia, pues, o creen éstos que es de las que todos los labradores son ricos y nada necesitan, o han preferido atender la política, que sin duda creían se merecería si el señor Guerra conseguía del Gobierno sembrar todos sus terrenos en buenas condiciones y les redimía del cantiverio de la usura, por no ser éste correligionario del señor Calderón, jefe conservador palestino y director de la política de toda la provincia.

Convencido de mi poca valía teniendo en cuenta que, con enemigos tan poderosos como el señor Calderón, el fracaso de mis gestiones era seguro, me decidí a recurrir a nuestro monarca, don Alfonso XIII, no como rey, sino como primer agricultor de España, en la fecha en que se indica, y como quiera que ha sido atendida la solicitud por tan angusto señor es por lo que me he decidido, como continuación al remitido titulado «El parto de los montes», a publicar estas líneas, para que pueda llegar a conocimiento de todos los agricultores españoles necesitados, y principalmente a los de Castilla la Vieja, para que en sus corazones brote la gratitud más sincera y la más honda admiración y simpatía a que se ha hecho acreedor don Alfonso, por el decidido apoyo prestado a mi gestión en favor de la Agricultura española.

Don Alfonso ha hecho honor al título que ostenta de primer agricultor, y no hay que dudar que con tan valiosa protección el Gobierno ha de apresurarse a remediar el mal en beneficio de la agricultura castellana y del país en general.

También doy las gracias al señor Nongués, por su ruego hecho en el Congreso en 19 de diciembre último, y a los señores don José María Zorita, diputado por Nava del Rey (Valladolid), y don Mariano Alonso Bayón, por Valladolid de Don Juan (León), por su intervención en la sesión del

Congreso en el día de ayer, y éstos señores deben darlas al señor ministro de Fomento el que ofreció atender dichos ruegos y remediar en parte las necesidades de los agricultores castellanos.

Para demostrar evidentemente y probar que los cuatro meses de gestiones y gastos hechos por mí en esta corte para conseguir lo ofrecido por el Gobierno a los agricultores necesitados, en la tan repetida real orden, no llevaba el propósito de conseguirlo por interés particular y miras egoístas; sino que por el contrario, mi mayor placer hubiera sido y será el que el beneficio sea general y bastante a cubrir las necesidades de todos los agricultores, aun cuando a mí ni se me resuelva la instancia ni se me entregue una peseta a pesar de necesitarla como el que más, en proporción al número de hectáreas de terreno cultivado y del de familias de obreros y dependientes empleados en mis fincas, pues si algún sentimiento tendría al no poder seguir cultivándolas, no sería por mí, sino por las familias de mis obreros, y esto es principalmente lo que me ha decidido a publicar lo expuesto. Tampoco ha podido guiarme ninguna mira política, pues nunca he sido ni empleado ni siquiera concejal de mi pueblo, ni pretendo serlo.

El agricultor.

Venancio Guerra

Madrid, 29 enero 1915.

(Se continuará)

EN la imprenta de este periódico se hallan a la venta, toda la modelación que necesitan los ayuamientos para el desempeño de su cometido.

IMPRESIONES

LA MANCHA

Nadie más triste ni desconsolador que el paisaje manchego, pardo rojizo, yermo, estepa inmensa, interminable, sin accidentes naturales, desprovisto de belleza, pardo, rojizo, misero en que solo flota ante la vista como visión etérea cielo y tierra.

Fue una tarde tristonja, de cielo obscuro y taciturno cuando atravesé la mancha.

Tarde de tristeza infinita en la cual hasta el ambiente era todo triste y llevaba al alma el dolor, dos aficciones que se corresponden, que tienen conexión íntima, tristeza y dolor.

Aquel paisaje monótono en el cual de los varios estados físicos que componen la tierra solo se perciben cielo y tierra dióme la sensación de que penetrábamos en la estepa manchega.

Después aparecían las poblaciones recogidas en círculo estrecho, confundidas en la lejanía, sombrías, lígubres, todo es en ellas obscuro, monótono, no hay notas alegres, ni colores claros, todo humoso, ceniciento, desconsolador, otras poblaciones llevan a la vista la alegre sensación del vivo color rojo de sus tejados, la esbeltez de sus edificios, colores que brillan al sol, que alegran, en la Mancha las poblaciones son borrones sombríos que apenas destacan del paisaje.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR
DE
CIPRIANO GARCIA-LUBEN
Ordoño II e Independencia 1 (antiguo Café Suizo)

Sección destinada para la Venta al por Menor

Acaban de recibirse las últimas novedades para la temporada en lanería, paños para abrigos de Señora e inmenso surtido en papelería para caballero.

CASA LUBEN

Liquidación por fin de temporada de percales y batistas
de 0.50 pesetas a 30 céntimos

Números premiados en el mes de diciembre 705-1454 693.

PRECIO FIJO

Se ruega pidan los tickets importe de las compras en interés del cliente.

Con monstruosa sierge el tren seguía deslizándose, de tarde en tarde una población aparecía triste, flotando a su alrededor una tristeza de cementerio, con su estación recogida, silenciosa, en las que el agua es pagada por los viajeros sedientos: todo lo daban los manchegos menos el agua, esta por su escasez sirve de industria, se aprecia más que el vino.

Ya hablamos penetrado en la Mancha casi en su centro, a uno y otro lado del tren soledad y monotonía, en las prominencias del terreno iban apareciendo los molinos de viento que lentamente giraban sus aspas, entonces acude el alma del viajero el recuerdo del inmortal manchego don Quijote.

Ibamos abandonando la Mancha, aún se percibían lejos, en lontananza los molinos de viento que giraban sus aspas con desesperante lentitud.

La tarde, aquella tarde brumosa y crepuscular declinaba, la lluvia azotaba furiosa los cristales, hablamos perdido de vista aquellos molinos cuyas aspas parecen regular la vida de aquella región.

—tre naranja un seneque (1).

Y las cestas de naranjas, pasaban a ser cestas de pan.

De este modo, cambiando naranjas, limones, postales y otros productos y útiles, encuentran sustento algunas familias porque después venden en las cantinas los seneques, con lo que realizan alguna ganancia.

Esto se repeta diariamente en el un-lle, en las calles, a la puerta del cuartel.

El andaluz es esencialmente industrial.

No temais no poder vender o empeñar cualquier objeto.

J. Pinto Maestro

Málaga enero 1915.

Doctor M. GARCIA BUSTAMANTE. Del Instituto Rubio y Clínica de París.

Consulta exclusiva de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, todos los días no festivos de 10 a 12 y 4 a 6

Plaza de S. Isidro núm. 4 pral derecha

TEATRO

Anoche se verificó en nuestro coliseo, el estreno de «Las Pecadoras» comedia en tres actos de Torres del Álamo y de Asenjo.

Con permiso de «El Diario de León», me pareció la obra francamente admirable, pues apesar de presentarnos él, una de las llagas sociales mayores, para poner de manifiesto el cieno y la indignidad que en ese ambiente se respira, lo han sabido hacer los autores con tal maestría y con tanto ingenio que no se oye en todo su desarrollo una frase discordante.

Está el diálogo de la obra, hermosamente cuidado, sus escenas cuidadosamente observadas y tienen sus chistes un tesoro de gracia.

Hanme recordado los autores, aquellos clérigos literatos, que hacían sus obras buscando los asuntos escabrosos de adulterios, no justificados, con solo el objeto de hacer ver como el marido ni trajado, mataba a la culpable, pobre recurso del que echaban mano para resolver un problema, el problema de una falta cometiendo un asesinato ¡Oh! si hubieran presentado ellos el asunto de «Las Pecadoras» ¡qué cosas hubiéramos oído!

En su interpretación se distinguieron notablemente la señora Calvo, queació su talento en toda su enorme amplitud su dominio en las tablas y la intención que solo ella sabe dar a la frase.

(1) Así llama a los panes de nutrición.

La señora Grajera, Diz de Escobar, y las señoritas Estrella, Merino y Barbero las dos hermanas y todas las que tomaron parte en la obra estuvieron colosales, sencillamente colosales, y no es exageración conste.

El señor Manso hizo un senador que a buen seguro que Dato no hubiera tenido inconveniente en darle un puesto en la alta Cámara. Montenegro, es el actor flexible y capaz de todos los papeles, Evans, hizo un galán joven difícil por la falta de situaciones, y que él, salvó en fuerza de talento, y muy bien el señor Palomino que dicho sea de paso, no nombré en «La sobrina del cura» y bien lo merecía, como en tantas otras.

Los señores Barbero y Muelas muy bien. El conjunto resultó admirable.

Hoy en sesión de noche estreno del drama que tanto ruido ha dado y del que la crítica se ha ocupado beneficiosamente, por lo estupendamente escrito que está en dos actos «La Garra» y reestreno del juguete cómico en un acto «Las solteras».

Banco Mercantil

Sucursales en LEÓN, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santona

Movimiento en 1913.	1.636.036.195'35
Saldo de cuenta corriente en 31 de diciembre.	9.262.042'36
Saldo de Caja de Ahorros.	17.177.666'58
Intereses abonados a las cuentas corrientes.	147.995'46

Intereses a los imponentes de Caja de Ahorros. 472.339'95

Depósitos en Custodia. 124.596.775'53

El Banco Mercantil abona en: Cuentas corrientes a la vista, 1 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes 3 meses, 2 por 100 de interés anual.

Cuenta corriente 6 meses, 2 1/2 por 100 de interés anual.

Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas de crédito al 4 1/2 por 100 y 5 de interés anual.

Compra y venta de valores y moneda extranjera.

Giros y cartas-órdenes de crédito para todos los países del mundo.

Calle de G. Ascarais.—LEÓN

Lean los politiquillos

Nuestros consabidos politiquillos locales que creen que la política se ha hecho para satisfacer pueriles venganzas lean que el señor Ugarte ha firmado un decreto concediendo un crédito de TRES MILLONES DE PESETAS para la reparación de las murallas de Cádiz.

Claro es, que los gaditanos nombraron una comisión para que fuera a Madrid y lo gestionaron y después cuando el señor Ugarte estuvo en Cádiz supieron jalearle hasta lograrlo.

Aquí nuestros adversarios políticos hacen lo contrario. Jalean a los insignificantes politiquillos que no hacen, no sirven para nada útil y que toda su labor se reduce a estorbar y por el contrario insultan a los políticos que han hecho y pueden hacer mucho en beneficio del pueblo.

La seguridad en el Cine

Los empresarios que quieran acreditar su Cine, deben pedir LAS CINTAS a la casa PATHE FRÈRES que ya edita todas sobre PELÍCULA INFLAMABLE.

No hay casa que iguale en asuntos artistas y elegante presentación. Se facilitan catálogos, presupuesto y programas, en la Agencia de LEÓN.

—GUMERSINDO DE AZCÁRATE 4.—

COMUNICADO

Sr. Dr. de LEÓN DE ESPAÑA
Muy señor mío: Le agradecería que insertase en el diario de su digna dirección, la adjunta carta y cuartillas que para mi descargo, remito al *Diario de León*, para su publicación.
Dándole las más expresivas gracias queda de V. affmo. y S. S.
Q. S. M. B.
Fidel del Rio
9 de febrero 1915

Sr. Dr. del *Diario de León*

Muy señor mío: Usando del derecho que me concede la vigente ley de imprenta, espero le usted se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección, al contenido de las adjuntas cuartillas, en descargo del agravio que sin dula inconscientemente me ha inferido en el ejemplar correspondiente a el día de hoy en la sección teatral.
Por ello le quedará altamente agradecido, su affmo. S. S.
Q. S. M. B.
Fidel del Rio

Antes que Empresario, me precio de caballero culto y educado y no puedo admitir que desde las columnas de un periódico, que es el porta voz del público, se me aluda tan descaradamente al decir que la *Empresa del Teatro* se decide a representar obras francamente adversas a la sana moral y que manculla el rubor de inocentes niñas. A tanto equivale el suelto que bajo el título de *Teatro de León* publica en su periódico de hoy.

Además de lo dicho, cúmplame añadir, que mis hijos educados en la alta moral, han asistido a la representación de cuantas obras figuran en el excelente programa de la Compañía que actuó en este Teatro, y jamás se ha ruborizado; y si a esto hubiera dado lugar, no autorizaría yo su presencia o asistencia el desempeño de esas obras.

Es lamentable que obras como «La Garra» y «Dama de las Camelias» de fama mundial, se atreva usted a juzgar como nocivas a la moral de la buena sociedad. «La Garra» estrenada en el Teatro de la Princesa por los ilustres actores, gloria de la escena española, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, está dedicada por su autor a la excelentísima señora marquesa viuda de la Vega de Anzo (ilustre paladín de las ideas religiosas) prima de éste, y en cuanto al señor Linares Rivas, nadie puede dudar de su correcta caballerosidad, de su cultura y de sus arraigadas creencias religiosas.

A mayor abundamiento, me extraña que solo el *Diario de León* se atreva a lanzar el anatema contra la crítica religiosa que censuró la obra favorablemente.

Los periódicos «El Correo Español», «El Debate» y «A B C» por no citar la prensa liberal, al comentar la obra después de su estreno, todos coincidieron en dedicar merecidos elogios al autor.

Las críticas teatrales que a esta obra se refieren, se hallan en poder de esta Empresa, que las tiene a disposición de usted en primer término y de cuantos deseen comprobar la certeza de cuanto dejo manifestado.

En cuanto a la «Dama de las Camelias» ¿a qué mentarle; después de más de 60 años de constante éxito en los principales Coliseos del mundo? y respecto a «Las Pecadoras» me place hacer constar que en Madrid lleva más de 200 representaciones consecutivas, y en cuanto al resultado de su estreno en la noche de hoy me satisface en haber oído los aplausos que el público otorgó a la Compañía.

Por último, conste a usted señor Director, que ni de usted ni de nadie estoy dispuesto a recibir lecciones de educación, cultura y moralidad en mis actos; y cuantas obras, como empresario autorizo para representar en este teatro, podrá presentárselas la más inocente doncella sin miedo a tener que ruborizarse.

Fidel del Rio

El que suscribe director de la compañía Pequita Calvo, hace constar se halla de acuerdo con todo lo manifestado por el señor empresario.
Como primer actor, veterano en el arte, lamento que tan ligeramente se me tache de inmoral.

Ricardo Manso

CASA

Nephtali Domínguez

Es afinador de la Real Casa el más conocido en el mundo
Pianos, Organos, Armoniums y Gramófonos.
Reparaciones y Afinaciones.
Aristones, Acordeones y Cajas de música.
No fiarse de aficionados que destruyen los pianos.
PLAZA MAYOR, NUM 9
— LEÓN —

La Tuna leonesa

Dice nuestro estimado colega *El Correo de Asturias*.
Continúa siendo objeto de toda clase de atenciones la bien organizada «Tuna Leonesa» que estos días se halla entre nosotros.
Su concierto de ayer tarde constituyó dos éxitos: el artístico y el p cuniarío.
El Campoamor hallábase cual en días de gran fiesta, ocupando las localidades preferentes las más distinguidas familias de la ciudad.
La ejecución brillantísima del programa musical, como la acabada interpretación de las obras puestas en escena.

Recibieron los tunos calorosísimos aplausos.
Durante los intermedios se derrocharon el confetti y las serpentina, trabándose verdaderas batallas entre los ocupantes de palcos y plateas.

Téngase en cuenta que los mejores cafés son los de la casa

Camilo de Blas

por ser clases escogidas y autorrefacción perfecta.

— LEÓN. — OVIEDO

Fernando Merino 13, Jovellanos 21
El que prueba estos cafés no quiere después otros.

La iniciativa de la Económica

Leamos en A B C.

«Hoy se reunirá la Comisión senatorial que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios, con asistencia de los representantes de la provincia de León»

También asistirá el señor Labra como representante de las Sociedades Económicas del Noroeste, que expondrá el proyecto de que se construyan tranvías eléctricos allí donde no se puedan hacer ferrocarriles por los dificultades de la explotación»

Suponemos que lo que expondrá el señor Labra será lo que propuso la sociedad Económica de Amigos del País de León, proyecto que en principio le consideramos muy acertado y por el cual felicitamos a la Junta Directiva de dicho centro y mucho mas nosotros que preocupándonos nada mas que en el bien de esta provincia hemos emprendido una campaña contra los politiquillos locales que ocupados en las menudencias personales, son en esta etapa conservadora un estorbo para el bien general.

Academia «Europa»

Preparación para ingreso y curso en ambas Normales e Instituto por profesorado competente.
Clases especiales de Francés, Esperanto, Música, Labores y Prácticas de enseñanza.
Honorarios módicos.—Director: D Antonio Chachero.—Instituto, —5.

Crónica local

Próxima a terminar las obras que se están efectuando en esta Escuela Normal de Maestras, se reanudarán las clases interrumpidas con este motivo, el día 12 de los corrientes.

Para Cuaremas.—Suplementos de vigilia con varios menús por María Luisa Alonso Duro.

De Sociedad
Hemos tenido el gusto de saludar en ésta el ilustrado capitán de Estado Mayor y abogado señor Benavides.

—Ha regresado de Madrid nuestro amigo don Justo López Robles.

El Dr. Coder que ha regresado de su viaje y reanudado su consulta.

Sierra-Pamblay, 9.

El mercado
Tanto el mercado de abastos como el de ganados ha estado poco concurrido debido sin dula al mal tiempo.

Variaciones IN DIVINO OFICIO.

Se acaban de recibir.
IMPRENTA-MIÑÓN

Gran liquidación de Calzado = Solo por quince días

Botas dos suelas para niños de 6 años a 2'75 pesetas Botitas para niña a 4'00 pesetas
 " " " " 40 " a 3'90 " Botas oscaría cosidas para niño de 8 años a 3'90 "
 " paño chanclo de mate para senora a 2'90 " " piso de goma para caballero desde 18'00 "

CASA CARNICER --- FERNANDO MERINO, 10 Y 12

Error
 En el número de ayer a dar cuenta de los Funerales que se celebraron por el alma del que fué nuestro querido amigo don Telesforo Hurtado por un error refiriéndonos a sus hijos se compuso don Torcuato en vez de don Telesforo Hurtado que era a quien nos referíamos. Siendo tan conocidos dichos señores, nuestros lectores habrán subeñado el error.

Calzados «La Imperial»
 Los modelos mas bonitos y a precio baratísimo los tiene la Casa Carnicer.
 Visítalos en escaparates.
 Fernando Merino 10 y 12.

Necrológicos
 Hoy ha fallecido la distinguida señora doña María de los Angeles Cornet Enrich viuda de don Francisco Blanch y Pons.
 Acompañamos sinceramente en el sentimiento a la familia de la finada.

—A los setenta años de edad ha fallecido doña Nicolasa (astro Miguelez, madre del ilustrado y bizarro primer teniente del regimiento de Burgos, don Cándido Cuento, a quien acompañamos en el sentimiento igualmente que al resto de la familia.

Emilio HURTADO MERINO.
 Especialista en enfermedades de la matriz, participa a su clientela que ha trasladado la consulta a Avenida del Padre Isla núm. 16 Hotel.

El tiempo
 Hoy ha vuelto a nevar copiosamente sintiéndose bastante frío.

DENTISTA HERNANDEZ
 — Fernando Merino, 10 y 12. —
 2.º izquierda.

Teatro
 Esta noche estreno del drama original de don Manuel Linares Rivas, titulado LA GARRA, que obtuvo tan grandioso éxito en el teatro de la Princesa de Madrid el día de su estreno.

Hay verdaderos deseos de conocer dicho drama, como lo demuestra el gran pedido de localidades hecho en contaduría, lo que puede asegurarse será otro éxito también para la empresa del teatro.

Minero
 Sellos de metal y cauchut, estampillas ó firmas auténticas, fechadores, etc., etc.

Pinos Se vende planta de pino «Negral», en condiciones para el trasplante a 35 pesetas las mil. Para cantidades de importancia, precios convencionales.
 Dirigirse a don Ezequiel Fernández, en Vidanes (Ostierna).

VIAGE anuncio 4.º plana
 ACADEMIA MILITAR

CALZADA DENTISTA
 Sierra Pambley 4. Hotel. LEON

Estuches DE PAPEL para cartas se ha recibido un variado gran surtido.
 — IMPRENTA DE MIÑÓN. — LEON —

Máquina de escribir marca CONTINENTAL con todos los adelantos, último modelo, nueva, sevende.
 Imprenta de Miñón.

Teodosio Tejerina Crespo
 ABOGADO
 Consulta de 10 a 1
 Sierra Pambley núm. 2 3.º izq.

Los caramelos mata lombrices de P. CATALA, que evitan al niño muchas enfermedades, se venden en todas las farmacias de la región leonesa.

Las mejores marcas en tinta de escribir.
CASA DE MIÑÓN

La mejor garantía del valor nutritivo de la Carne líquida Valdes García, es de que cada cucharada equivale a 250 gramos.

Para trabajos tipográficos y encuadernaciones
IMPRENTA MIÑÓN

En dicho bolsillo llevaba el señor Gutiérrez 5.400 pesetas en billetes de Banco, que le habían robado mientras estuvo a etargado.

En Monforte dió cuenta de hecho a la guardia civil, y en Orense se presentó al gobernador civil, denunciando el robo.

También llevaba el señor Gutiérrez, envueltas en una manta de viaje, seis mil pesetas en metálico que los ladrones no encontraron.

Todo el dinero era para pago de obras.

El señor Gutiérrez ha tenido que pedir aquí a sus amigos dinero.

En el tren correo siguió viaje a Ribadavia.

El gobernador civil interviene en el asunto.

Impresiones parlamentarias

Las declaraciones del ministro de Hacienda, la confirmación de los hechos ocurridos en Cenicero, las noticias recibidas de Italia, Francia e Inglaterra acerca de las subsistencias han causado honda impresión de pesimismo en los diputados notando todos que son muy distintas las improvisaciones de los discursos pronunciados no hace muchas días por los ministros para defenderse de su imprevisión a lo que la realidad nos demuestra.

El problema de las subsistencias se agrava por momentos, e Italia ha tomado medidas radicales para evitar el hambre ha dicho el ministro de Hacienda, por esto deseo se aprueben cuanto antes los proyectos económicos.

La tragedia del hambre ha dicho el señor Soriano refiriéndose a los hechos de Cenicero no se corrige con mausers y tricornos.

El señor Zorita pronunció un extenso discurso en defensa de los intereses agrícolas de Castilla.

Los señores Alba (don Enrique) y Royo Villanova en la Comisión que tiene que informar en los bonos de exportación hablaron desde el punto de defensa de los intereses agrícolas de Castilla.

Mientras tanto nuestros productos alimenticios son exportados al extranjero, el precio de los artículos de primera necesidad se eleva considerablemente y solo cuando el hambre se señorea de todos es cuando se tomarán las medidas pero entonces quizás es as sean innecesarias e insuficientes.

Esta era la tesis sostenida ayer y comentada en los pasillos del Congreso.

Imp. de MIÑÓN. — LEON

CESACION DE COMERCIO

CASA DE NALDA

PLAZA MAYOR. — LEON

PRECIO FIJO

Habiendo resuelto retirarme de los negocios Comerciales a que en esta Plaza me he dedicado hace bastantes años; liquido todas las existencias de mi acreditado Establecimiento, haciendo al público un 20 por 100 de rebaja, sobre sus precios corrientes.

Dada la seriedad que siempre ha existido en esta Casa por su sistema de venta a Precio Fijo; la rebaja anunciada de un 20 por 100 es REBAJA VERDAD hecha a favor de mis clientes que siempre me han favorecido, y que hoy les regalo, al retirarme de los negocios.

NOTA. — Se traspasan todas las existencias.

Banco Vitalicio de España

Capital social. ptas. 15.000.000'00
 Capital desembolsado. " 3.750.000'00
 Reservas en 31 diciembre de 1913 y comprendidos los reaseguros. » 34.088.472'10

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta el 31 de Diciembre de 1913.

Pesetas sesenta y un MILLONES, cuatrocientas diez y siete mil quinientas cuarenta y una con noventa y cinco céntimos

61.417.541-95

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España
 Delegado en León: D. Eulogio Crespo

Domicilio social, Rambla de Cataluña, 18, y Cortes 603. — Barcelona

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Estación de León

ENTRADAS	SALIDAS
De Madrid. — Rápido: a las 1'40 madrugada, los lunes y viernes.	Para Madrid. — Rápido: a las 11'20 noche, martes y sábados.
Correo para Galicia, a 3'46 m.	Correo, a las 9'16 noche (procedente de Asturias).
Correo para Asturias, a 4'47 m.	Correo, a las 10'13 noche (procedente de Galicia).
Mixto, 1'30 t.	Mixto, a las 4'34 tarde
Mensajerías, 3'25 m.	Para Venta de Baños. — Discrecional a las 5'7 mañana.
De Venta de Baños. — Mensajerías a las 8'12 noche	Mensajerías, 2'34 tarde.
De Sahagún. — Mercancías (con viajeros), 8'45 mañana.	Para Astorga. — Mercancías (con viajeros), 7'23 mañana.
De Coruña. — Rápido: a las 11'9 noche, martes y sábados.	Para Coruña. — Rápido: a la 1'55 madrugada, lunes y viernes.
Correo, a las 9'48 noche	Correo, a las 4'1 mañana.
Mixto, a la 1'20 tarde.	Mensajerías, 4'33 mañana.
Mixto, a las 8,17 mañana.	Mixto, 4'40 tarde.
De Astorga. — Mixto, a las 8'8 noche.	Para Gijón. — Rápido: a las 2'1 madrugada, lunes y viernes.
De Gijón. — Rápido a las 11'13 noche, martes y sábados.	Correo, a las 5' mañana.
Correo, 8'61 noche.	Mixto, a la 1'55 tarde
Mixto a las 4'9 tarde.	Para Busdongo. — Mercancías (con viajeros), a las 8,15 mañana.
De Busdongo. — Mensajerías, a las 8'4 mañana.	Otro a las 5'18 tarde.

CARNE LIQUIDA
 DE VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO.
 ES EL ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE.
 Más eficaz y más rápido.
 De venta en todas las farmacias y droguerías.
 anemia, debilidad nerviosa, falta de apetito, etc.

ÚLTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFÓNICA

De Orense
Robo en el tren

Nuestro paisano Valentín Gutiérrez, es desvalijado. — Los ladrones aletargan al señor Gutiérrez. — Le roban 5400 pesetas. — Se salvaron 6000 pesetas. — Los ladrones no han sido habidos.

En el tren mixto de las seis de la mañana, ha llegado a Orense don Valentín Gutiérrez, contratista de las obras de varias carreteras de las provincias de Orense, León y Peleñcia.

Procedía de Villamanín en la provincia de León.

Refiere que en la madrugada de hoy, viajando en el tren mixto descendente de Asturias, al llegar a la estación de Rua penetraron en el departamento que ocupaba el señor Gutiérrez, dos hombres.

Al arrancar el tren, estos individuos sacaron un pañuelo y se lo pasaron al contratista por delante de la cara.

El señor Gutiérrez quedó aletargado, y al llegar a Monforte despertó y se encontró con que le habían cortado el fondo del bolsillo interior del chaleco,

Sellos de caucho, PLACAS en esmalte para oficinas, comercios, sociedades, ayuntamientos, etc., etc.
Esmerada confección.
Precios muy económicos
— IMPRENTA DE MIÑÓN.—LEON—

Motor ELECTRICO de cinco caballos, con muy poco uso se vende. En esta administración informarán.

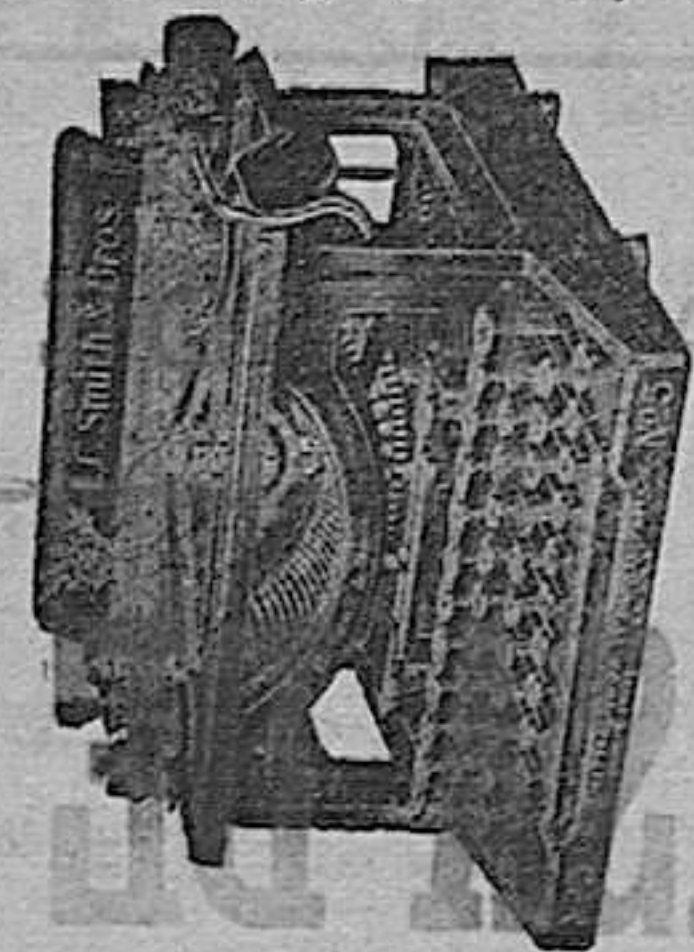
Benzolina perfumada
Para encendedores de cigarrillos, en rasquitos de 15 gramos.
LIBRERÍA DE MIÑÓN

L. C. Smith & Bros n.º 5

El cronómetro de las máquinas de escribir

Montada toda sobre bases de acero

El carro, el Sagemto, portador de las bases de tipos, y la barra de tipos; visibilidad absoluta.
Carro fijo sin desajuste.



Soporta papeles Automáticos. Rodillo permutable para escribir sobre etiqueta de cualquier tamaño.
Escape relámpago.

En León: Vicente Crecante. En España, Juan Frey, Trafalgar, 25 Barcelona

Imprenta Miñón.—León

— Casa fundada en 1793 —

Libros económicos para las Escuelas (edición de la casa)

— A LOS MAESTROS —

- Silabario español... 0'25 pesetas docena
- Catecismo histórico por Fleury... 1'50 » » »
- Amigo de los niños por Sabatier... 1'50 » » »
- Fábulas de Samaniego... 1'50 » » »
- Higiene doméstica, por Sánchez de Castro... 0'50 ejemplar
- Manual de la Buena Sociedad... 0'25 » » »
- Deberes del Labrador cristiano... 0'50 » » »
- Gartilla de Socorro... 0'25 » » »

— E infinidad de libros de instrucción y recreo —

— Menaje completo para Escuelas —

Hullas, Cok, Aglomerados

DEPOSITO-ALMACÉN DE LA
Compañía Minera Anglo-Hispana
de Matallana

Precios que regirán desde hoy para la venta al contado

- Cok metalúrgico, de 1º, grueso y muy duro, saco de 50 kilos... 2'25 pb.
- » » » partido (») » » » » 2'35 »
- Cribado » » » » » » » » » 2'25 »
- Galleta 1ª... » » » » » » » » » 2'10 »
- Granzas » » » » » » » » » » 1'80 »
- Menado » » » » » » » » » » 1'30 »
- Carbón vegetal de roble los 11 kilos y medio... 1'25 »

ADVERTENCIAS.—Se sirven wagones completos directamente desde la Mina; solicítense precios a Nicanor López, corredor de comercio, Reina Victoria 19.

DEPÓSITO: Sierra del Agua, 2, bajo, Teléfono núm. 84.

PARA ENCARGOS: Cardiles, 5 tienda. Teléfono núm. 88.

LA INDUSTRIAL LEONSA

FÁBRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

HIJOS DE **CAYETANO GONZALEZ LEON**

— Despacho: Zapatería, 14 — Teléfono número 27 —

— FÁBRICA CARRETERA DE ZAMORA —

— (DETRAS DE LA ESTACIÓN) — TELEFONO 28 —

GRAN FÁBRICA

— DE —

AGUARDIENTES, LIGORES

Y

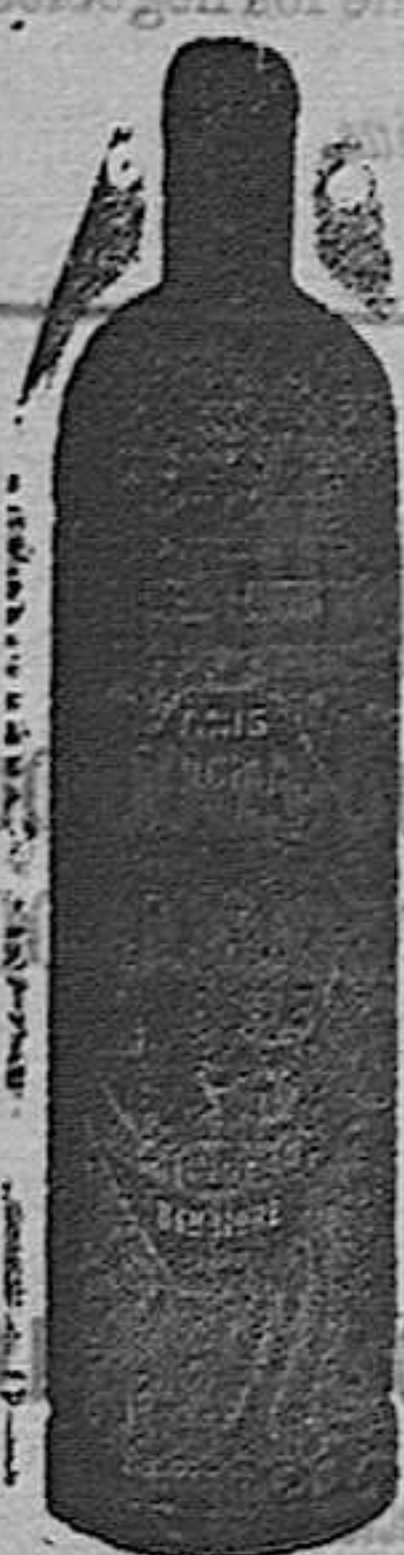
JARABES

Abelardo López Sarmiento

BEMBIBRE (León)

Destilería de Aguardiente

selecto del Bierzo



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

León de España

Diario de la tarde

Precios de suscripción

En la capital una peseta al mes.

En el resto de España 14 pesetas al año.

ANUNCIOS
PRECIOS DE TARIFA

Administración:
Calle de Fernando Merino número 14.

R. NUÑO Y C. IA

— Calefacción — Ventilación —

— Ascensores — Ultimos adelantos —

Presupuestos a quien los pida
REGALADO, 7, VALLADOLID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas

49 AÑOS DE EXISTENCIA

completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 49 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en León: D. Bernabé Puerla Guerra

Oficinas: Julio del Campo, núm. 6



FÁBRICA DE CHOCOLATES

— DE —

JUAN GARCÍA PACHÓN

SUCESOR DE ROGELIO FERNÁNDEZ PACHÓN

Casa fundada en 1.700

Precios de los artículos que esta casa trabaja

Chocolates de 0'75, 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'25, 2'50, 3, 4 y 5 pesetas paquete de 460 gramos.

Cacaos desde 3 pesetas kilo con diez céntimos de aumento por clase en kilo hasta 7 pesetas kilo.

Cafés torrefactos clases escogidas de 4 y 4'50 pesetas kilo, tueste natural combinación selecta de café Moka, Caracolillo

Puerto Rico y Hacienda Puerto Rico a 5 pesetas kilo.

Yauco extra superior a 5'50 pesetas kilo y Moka a 6 pesetas kilo.

Cafés en crudo desde 3 pesetas hasta 5 pesetas kilo.

Galletas de la acreditada Marca Olibet a precios de Fábrica.

Fernández Cadorniga núm. 2

Se vende una gran partida de papel impreso, satinado, limpio y muy igual, propio para envolver géneros de gran tamaño, pues cada hoja mide 64 por 88 centímetros. En esta imprenta informarán.

Se vende una AMASADORA mecánica en muy buen uso y una CILINDRADORA para la fabricación del pan. Razón, administración del periódico.

Papel comercial impreso
Facturas idem idem.
Talonarios » »
Recibos » »
Cheques » »
Sobres en todos tamaños y colores
— IMPRENTA DE MIÑÓN.—LEON—

Academia Preparatoria para carreras militares

Director: El Comandante de Infantería

DON CARLOS GUERRA profesor, que ha sido durante 7 años de la Academia del Arma; auxiliado por un competente profesorado militar y civil

Alumnos internos, medio pensionistas y externos
Bachillerato Militar

Pídanse Reglamentos.

Ave María, 2 y 2 duplicado

TOLEDO

ROYO VALDIVIA Y CIA — LA BAÑEZA

Pozos artesianos y sondeos de investigación de minerales

Maquinaria agrícola e industrial